

# Relatoría reunión Red de Salud y Trabajo de ALAMES

En el marco del compromiso de la Revista Salud de los Trabajadores con la difusión de eventos y actividades científicas que se desarrollen en América Latina sobre la Salud y el Trabajo, se presentan a continuación las relatorías de las dos últimas reuniones de la red Salud y Trabajo de ALAMES, celebradas en Lima 2004 y Costa Rica 2005, con el propósito de apoyar los compromisos y acuerdos establecidos en las mismas.

## San José de Costa Rica, Febrero 8 de 2005

En el marco de la III Conferencia de Salud Ocupacional y Ambiental en las Américas 2005, se impulsó la realización de una reunión con el objetivo de discutir la importancia y viabilidad de retomar la iniciativa de la red de salud y trabajo de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES), propuesta hecha en el Taller de Salud y Trabajo realizado en el mes de agosto de 2004 en la ciudad de Lima, como una de las actividades del IX Congreso Latinoamericano de Medicina Social.

La agenda desarrolló 5 puntos, que se señalan a continuación:

### 1. Presentación de los asistentes

Como se observa en la Tabla N° 1, en la reunión estuvimos 15 personas de 8 países de Latinoamérica, que laboramos en las áreas de salud laboral y/o medio ambiente. Las actividades se hacen bien como consultores independientes y/o asesores de organizaciones sindicales, desde ONG, desde áreas universitarias y desde espacios de gobierno.

Es de resaltar que se contó con la participación de Valentina Forastieri, en calidad de invitada y como representante de la OIT<sup>1</sup>.

### 2. Presentación de Alames

Dado que no todos los asistentes tenían conocimiento de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (Alames) de manera general se presentaron los orígenes de la medicina social en el Continente y la forma como surge Alames y su quehacer durante los 20 años de vida que tiene.

Se destacó que uno de los temas de mucha potencia con que se da inicio a la construcción del pensamiento médico social en el Continente es el de la salud en relación con el trabajo, que a su vez tuvo una expresión importante en la dinámica de Alames.

Se planteó que con el paso del tiempo fueron apareciendo nuevos temas de investigación y producción de conocimiento en el campo de la medicina social, a partir de los cambios en las políticas mundiales de salud y sus efectos en reformas a los sistemas de salud, del proceso de globalización y de los subsecuentes cambios sociales, político y económico. Esto ha hecho que Alames además de contar con académicos hoy tenga la presencia de otros actores sociales que hacen parte de movimientos sociales que luchan por la garantía del derecho a la salud.

Se ubicó que en estos momentos la Asociación no tiene la visibilidad que tuvo en sus orígenes y que se hace urgente retomar dinámicas de trabajo y potenciarlas, de tal suerte que se fortalezca el pensamiento crítico de la medicina social y su capacidad para incidir en los procesos sanitarios del Continente.

### 3. Recuento de la red de salud y trabajo

Dado que el carácter de la reunión fue alrededor de la iniciativa de la red de salud y trabajo de Alames, se abrió un espacio para presentar sus antecedentes.

Del conocimiento de los asistentes a la reunión, se planteó que la red como tal no funcionó. Lo que hubo fue momentos de auge que se expresaron en la realización de talleres de salud y trabajo con una buena participación tanto en el VII Congreso de la Asociación en Buenos Aires, como en el VIII en la Habana. Pero entre Congreso y Congreso no se mantuvo una dinámica de trabajo.

Sin embargo se destacó, como se dijo en la reseña de Alames, que el tema de salud y trabajo ha sido un tema relevante de la medicina social en el Continente y que ha sido referente en la acción de Alames<sup>2</sup>.

**Tabla N° 1**  
**Listado de asistentes**

<b>Nombre</b>	<b>País</b>	<b>Entidad – Actividad- correo electrónico</b>
Leonor Cedillo	México	Consultora en temas de salud laboral y medio ambiente leonor_cedillo@yahoo.com
Blanca Lemus	México	Profesora – Investigadora. Universidad Michoacana. blerviz@yahoo.com.mx
Susana Martínez	México	Coordinadora de la Maestría en ciencias en salud de los trabajadores, en la UAM Xochimilco. smartin@correo.xoc.uam.mx
Valentina Forastieri	México	Especialista principal en condiciones de trabajo, seguridad y salud ocupacional. OIT Centro América. forastieri@ilo.org
Oscar Betancourt	Ecuador	FUNSAAD. Consultor en temas de salud laboral y medio ambiente. Profesor. obetancourt@andinanet.net
Ruth Arroyo	Perú	Directora Técnica del ISAT. Responsable programa mujer y trabajo y salud y ambiente. isatruth@millicom.com.pe
Roberto Accinelli	Perú	Jefe del laboratorio de respiración del Instituto de investigaciones de la robacci@terra.com.pe
Gustavo Molina	Chile	Dirección del Trabajo Ministerio del Trabajo. Unidad condiciones de trabajo capacitación líderes sindicales. Profesor Universitario. gmolinam@dt.gob.cl
Carlos A. Rodríguez	Argentina	Gerente General Superintendencia de Riesgos del Trabajo Ministerio del Trabajo. Asesor en salud laboral de CCOO de España. Profesor Universitario. rodríguez@srt.gov.ar
Yrides Jauregui	Venezuela	Directora de la Oficina de Cooperación Interinstitucional del INPSASEL. yrides@yahoo.com
Aidyn Pereira	Venezuela	Directora médica nacional del INPSASEL. Profesora Universidad Central de Venezuela. aydinpereira@cantv.net
Enrique Montenegro	Venezuela	Director General del Instituto Nacional de Prevención de Salud y Seguridad Laboral (INPSASEL). Profesor Universidad Central de Venezuela. enriquemontenegro25@hotmail.com
Natacha Mújica	Venezuela	Directora Higiene, Seguridad y Ergonomía del INPSASEL. Profesora Universidad Central de Venezuela. natmujica@yahoo.com
Tania Araujo	Brasil	Salud mental y trabajo informal. Profesora Universidad Federal de Santana, Bahía. araujo.tania@uefs.br
Mauricio Torres	Colombia	Coordinador General de ALAMES. Asesor de sindicatos en el tema de salud de los trabajadores. Asesor en el tema de participación social en la Secretaria de Salud de Bogotá. maot99@yahoo.es / coordinadorgeneralalames@yahoo.es

#### 4. Discusión

Con base en los planteamientos expresados en el taller de salud y trabajo del IX Congreso de Alames, contenidos en la relatoría que fue circulada previamente, se abrió un espacio de discusión.

De entrada surgieron varias preguntas: ¿es pertinente el capítulo de salud y trabajo de Alames? ¿cuáles serían sus líneas de acción? ¿cuáles serían sus compromisos? ¿qué se espera de la red? ¿cuál debe ser el objetivo de la red? ¿qué vamos hacer para consolidar y concretar el objetivo?

En general se ubica la necesidad de impulsar una red con un pensamiento más crítico y político en el campo de la salud y el trabajo. En ese sentido Alames y la medicina social cuentan con desarrollos teórico-metodológicos de carácter crítico y transformador en el campo de la salud de los trabajadores, que le dan particularidad en el contexto de las redes actuales de salud y trabajo.

De esta manera refundar la red de salud y trabajo de Alames pasa por reconocer una identidad propia sustentada en un marco ideológico de la salud en el trabajo que reconoce este aspecto como un derecho humano fundamental y en el desarrollo de experiencias alternativas que buscan un cambio en los modelos de producción para incidir positivamente en la salud de los/as trabajadores/as y en el medio ambiente.

Este planteamiento demanda discutir el papel de la medicina social en el periodo actual y el estado del arte del conocimiento y acción del campo de la salud, trabajo y ambiente desde la medicina social y hacer explícitos los enunciados específicos del reconocimiento de la salud en el trabajo como un derecho humano<sup>3</sup>.

Se ubica que la red debe agrupar intelectuales, académicos, profesionales y técnicos que luchan por la garantía del derecho a la salud en el trabajo, junto al conjunto de trabajadoras y trabajadores y sus organizaciones sindicales que padecen directamente los efectos nocivos de las condiciones del trabajo y que también luchan por su garantía. Esta configuración de la red demanda evaluar que cosas en concreto puede aportar cada uno/a de sus miembros.

Como aporte desde la mirada de OIT se ubica que la red debe impactar en la definición de políticas públicas de salud y salud laboral, para que efectivamente

se avance en la garantía del derecho a la salud en el trabajo.

#### 5. Acuerdos y compromisos

Teniendo en cuenta el conjunto de actividades propuestas en el taller de salud y trabajo de Lima y lo discutido en esta reunión se definieron los siguientes compromisos:

- Hacer militancia desde los diversos escenarios en que nos encontremos: en la academia desarrollando investigación con esta perspectiva; desde la institucionalidad, las organizaciones sociales, de base y sindicales de igual manera.
- Avanzar en la elaboración de un mapa de personas, iniciativas y de organizaciones sociales y sindicales que desarrollan labores en el Continente desde la perspectiva de trabajo que busca articular e impulsar la red. A su vez entusiasmar por países personas que pueden hacer parte de esta iniciativa.
- Aprovechar iniciativas que ya están en curso y con las cuales hay acercamientos que posibilitarían difundir las cosas de la red de Alames, es el caso de la red apoyada por CEPIS/OPS y OIT, además de la página Web del Ministerio de Trabajo de Argentina.
- Se ubica la importancia de una alianza estratégica con OIT dado que existe una identidad acerca de la iniciativa de impulsar la garantía del derecho a la salud en el trabajo.
- Articularlos con la iniciativa del Observatorio de las Américas, que fue expuesta en el Congreso al que se asistía.
- Comprometernos a apoyar como personas e instituciones el proceso de la red.
- En relación con la propuesta de informe alterno continental de salud, en el aspecto de salud laboral se planteó que no debe quedar solamente en la descripción de los efectos en accidentes de trabajo sino que debe darse cuenta de los cambios en el mundo del trabajo, los procesos de privatización de la protección de los riesgos en el trabajo y de las enfermedades profesionales.

· Por último, en relación con la tarea de coordinación de la red, se propuso que el grupo de Venezuela la asumiese, quedando ellos de evaluar desde donde operaría y en cabeza de quien. El compañero Enrique Montenegro quedó como el responsable directo para gestionar y

definir estos aspectos. Como una segunda opción para la coordinación, en caso de que no se pudiera en Venezuela, se propuso a Perú, en responsabilidad de Ruth Arroyo para hacer la gestión.

---

<sup>1</sup> Por parte del coordinador general de Alames se hizo explícito el agradecimiento a la OIT por el apoyo que brindó para la realización de esta reunión.

<sup>2</sup> Comentando esta reunión posteriormente con el compañero Jairo Luna de Alames Colombia plantea que el tuvo conocimiento de la existencia de la red liderada por el compañero Jaime Sepúlveda de Chile, quien durante un largo tiempo construyó conocimiento en este tema y lo impulsó desde Alames. Esto obliga a incorporar entre las tareas el recuperar la memoria del desarrollo temático de salud y trabajo de Alames, que ilumine la actual iniciativa a partir de evidenciar sus logros-alcances y sus dificultades-limitaciones.

<sup>3</sup> Para identificar estos nexos de la salud en el trabajo y los derechos humanos se plantea retomar un trabajo realizado en el Perú.